

Panorama UE: principales desarrollos 15/03–17/04

Tras un **Consejo Europeo de primavera (19/03)** centrado en la crisis en Oriente Próximo pero que tomó decisiones cruciales en el ámbito de la competitividad, las últimas semanas han venido marcadas por la evolución de los ataques de EE. UU. a Irán, las represalias de Teherán contra sus vecinos del Golfo y el cierre del Estrecho de Ormuz, con consecuencias económicas de máxima gravedad que están llevando a los Estados Miembros y a la Unión Europea (UE) a tomar medidas anticrisis de diversa índole. En estas seis semanas de guerra, las reacciones desde la UE y sus Estados Miembros han ido, no sin divergencias, confluyendo hasta conformar una única voz llamando al pleno respeto del Derecho Internacional (incluyendo los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional Humanitario) y llamando a la desescalada y la moderación.

Siguiendo el mandato del Consejo Europeo, la Comisión Europea avanzó en su agenda legislativa, destacando la publicación del esperado Régimen 28, acogido favorablemente por el Consejo Europeo al considerarlo el primer paso del plan **«Una Europa, un mercado»**, eje de profundización del mercado único que deberá implementarse a lo largo de 2026 y no más tarde de finales de 2027. Precisamente el pasado viernes 17 de abril, los Estados miembros de la UE recibieron el borrador de la Comisión de la hoja de ruta, que debía haberse presentado en marzo, pero cuya presentación se retrasó debido a la guerra en Oriente Medio. La Comisión la presenta, así, ante la cumbre informal de líderes de los 27 Estados miembros de la UE, que se celebrará los días 23 y 24 de abril en Chipre. En esta hoja de ruta, las tres instituciones acuerdan objetivos para la adopción definitiva de hasta 42 piezas de legislación clave para la competitividad de la UE.

Por otro lado, la UE ha celebrado la victoria de Peter Magyar (PPE) en las **elecciones húngaras**, que puso fin a 16 años de Viktor Orbán al frente del país y trajo con ello un cambio en los equilibrios de poder dentro del Consejo Europeo. Orbán ha sido en los últimos años, con apoyos puntuales, el principal promotor de los vetos a las ayudas a Ucrania y ha condicionado la capacidad de la UE de reaccionar de forma unánime en materia de política internacional. Así, se espera que el gobierno húngaro desbloquee el paquete de ayudas de la Unión Europea a Ucrania, valorado en unos 90.000 millones de euros, el cual había sido vetado repetidamente por el gobierno anterior.

Relaciones exteriores y política comercial

En el **plano internacional**, el foco se ha mantenido en la situación en Oriente Medio tras el anuncio del alto el fuego y la celebración de varias rondas de negociación entre EE. UU. e Irán para poner fin al conflicto. Tras el anuncio de un alto el fuego la pasada semana, los líderes europeos reafirmaron a través de varias declaraciones su compromiso de garantizar la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz e instaron a las partes a negociar un fin rápido y duradero de la guerra para proteger a la población civil, garantizar la seguridad en la región y evitar una crisis energética a nivel global. El grupo parlamentario de los socialdemócratas (S&D) envió una carta a Von der Leyen y Costa, instando entre otros puntos a suspender el Acuerdo de Asociación UE-Israel.

También destaca la celebración en Yaoundé, Camerún, de la 14ª Conferencia Ministerial de la OMC (26–30/03), la ratificación (01/04) por parte del Consejo del Acuerdo UE-Reino Unido sobre Gibraltar y el nombramiento (13/04) por parte la Comisión Europea de Jyrki Katainen, antiguo vicepresidente

del Ejecutivo europeo y ex primer ministro de Finlandia, como asesor especial para las relaciones entre la UE y el Ártico.

En materia de **política comercial** destaca, por un lado, el cierre (23-25/03) de las negociaciones del **Acuerdo de Libre Comercio UE-Australia** por el que se prevé una reducción de aranceles por un valor aproximado de 1.000 millones de euros al año para los exportadores europeos, así como un aumento de las exportaciones de bienes de la UE a Australia del 33%. El texto del acuerdo deberá ser respaldado por el Parlamento Europeo y adoptado en el Consejo por mayoría cualificada. Por otro lado, la Comisión Europea decidió avanzar en la **aplicación provisional del Acuerdo Interino de Comercio UE-Mercosur**, tras notificar formalmente (23/03) a los países del Mercosur sobre el instrumento de aplicación provisional. De esta forma, el acuerdo se aplicará provisionalmente a partir del 1 de mayo.

Energía

Las últimas semanas han estado marcadas por el **impacto de la guerra en Irán en los mercados energéticos**, que han sufrido un aumento sostenido en los precios debido a la incertidumbre en relación con el suministro de gas y petróleo a través del Estrecho de Ormuz. Más allá de las diferentes medidas nacionales que se han adoptado para hacer frente a esta nueva crisis energética, los ministros de Economía y Finanzas de España, Alemania, Italia, Austria y Portugal remitieron una carta (03/04) al comisario de Clima, Wopke Hoestra, urgiendo a la creación de un instrumento europeo para gravar los “beneficios caídos del cielo” (*windfall taxes*) de las energéticas.

En relación con esta situación, y sirviendo como respuesta a algunas de las cuestiones recogidas por los líderes de los 27 en las conclusiones del EUCO de primavera, la Comisión Europea consultó a los Estados Miembros (13/04) sobre un borrador para un **nuevo marco temporal de ayudas de Estado para aliviar los costes energéticos**, iniciativa que se enmarca entre las medidas que la presidenta Von der Leyen presentará a los líderes el día anterior a la próxima reunión informal del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de abril en Chipre. Su adopción está prevista para finales de abril y, con carácter temporal, tiene por objeto flexibilizar las normas en materia de ayudas de Estado, estableciendo un marco para la concesión de ayudas temporales a los sectores más expuestos a la crisis energética, en particular: (i) la agricultura, (ii) la pesca, (iii) el transporte por carretera, y (iv) el transporte marítimo de corta distancia dentro de la Unión. Además, el borrador contempla un ajuste temporal del Marco de ayudas de Estado para apoyar el Pacto para una Industria Limpia (CISAF), en virtud del cual se prevé el aumento de la intensidad máxima de ayuda para los costes de electricidad de las industrias electrointensivas, por encima del límite actual del 50% establecido en el artículo 4.5 del CISAF. Por otra parte, la Comisión aprobó (16/04) esquemas de Ayudas de Estado para Alemania, Bulgaria y Eslovenia, destinados a financiar programas de alivio de los precios de la electricidad. La Comisión prevé, además, la adopción de diferentes medidas inmediatas para reforzar la coordinación europea en el suministro energético y reducir la demanda mediante eficiencia y ahorro, en un paquete que debería conocerse esta próxima semana.

Finalmente, en el plano **industrial** destaca la propuesta de modificación de la Reserva de Estabilidad del Mercado del ETS presentada (31/03) por la Comisión Europea, que servirá de antesala a la revisión exhaustiva del mecanismo, prevista para el próximo verano.

Competitividad

El **Consejo Europeo de primavera** (19/03), más allá de abordar la situación geopolítica, puso el foco en la agenda europea de competitividad y de relance del mercado único, respaldando el Plan «**Una Europa, un mercado**» propuesto por la Comisión Europea. Los líderes europeos apostaron por priorizar la simplificación normativa, fijando la revisión del Reglamento sobre IA para julio y aplicando principios de «simplicidad deliberada». En energía, pidieron medidas para reducir precios y volatilidad, además de revisar el sistema de comercio de emisiones. Acordaron igualmente fomentar la soberanía tecnológica, la «preferencia europea» en sectores estratégicos y adoptar Ley de Aceleración Industrial antes del final de 2026. En finanzas, instaron a los colegisladores a acelerar las negociaciones sobre el euro digital, la titulización y la integración del mercado bancario. Finalmente, se enfatizó en la necesidad de aumentar la protección de los menores en el entorno digital y de reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa en línea con los objetivos marcados para 2030.

En este contexto, la **Comisión Europea** presentó (18/03) la esperada propuesta de Reglamento relativo al marco jurídico “EU Inc.” (**Régimen 28**), un régimen societario opcional armonizado a escala de la UE basado en un conjunto común de normas de derecho de sociedades en el mercado interior, destinado a facilitar la creación de empresas. De la propuesta destacan: (i) la constitución rápida en un plazo de 48h y por menos de 100 €, sin requisitos mínimos de capital social y con transferencia automática de información a registros fiscales, de seguridad social y de titularidad real; (ii) un enfoque “digital por diseño”; (iii) una gobernanza flexible, con reconocimiento mutuo entre Estados miembros; (iv) su carácter coexistente con las sociedades nacionales; (v) un enfoque centrado en el derecho de sociedades; y (vi) la aplicación de la legislación nacional laboral y social en las EU Inc. como cualquier otra empresa. BusinessEurope valoró positivamente la propuesta, en particular por su carácter de Reglamento, su naturaleza opcional, su apertura a todo tipo de empresas y su potencial para facilitar la atracción de inversión mediante un marco rápido y de bajo coste, así como por su enfoque centrado en el derecho de sociedades.

Precisamente la última reunión de la **Comisión de Unión Europea de CEOE** (25/03) estuvo centrada en los últimos avances en materia de competitividad europea y contó con la presencia de Daniel Calleja en su primera intervención en CEOE como director de la Representación de la Comisión Europea en España. Calleja avanzó algunas ideas sobre las que se articulará la Hoja de ruta sobre mercado único, “One Europe, One Market” y repasó algunas de las propuestas y medidas clave al respecto, como la ya mencionada propuesta sobre Régimen 28; la Ley de Aceleración Industrial (IAA); la Unión de Ahorros e Inversiones (SIU) y la Unión de Mercados y Capitales (UMC); o la revisión de las directrices sobre concentraciones; iniciativas que CEOE ha seguido muy de cerca.

A este respecto, los presidentes de **CEOE y MEDEF**, Antonio Garamendi y Patrick Martin, firmaron una **declaración conjunta** en materia de competitividad e inversiones al término del **V Foro Económico Francia-España**, celebrado en París (23/03), en la que ambas confederaciones subrayaron la

necesidad de desbloquear el potencial inversor de la UE y destacaron el papel de la cooperación multilateral como motor de competitividad y crecimiento.

Otros drivers

En el plano **presupuestario**, los debates en torno al próximo **Marco Financiero Plurianual (MFP) 2028-2034** siguen adelante. La comisión parlamentaria ECON aprobó provisionalmente la posición provisional del Parlamento sobre la propuesta de Reglamento que establece la estructura y las cifras principales del MFP. Los eurodiputados defienden aumentar, a precios corrientes, un 10% la dotación inicial propuesta por la Comisión Europea, incluyendo +30.050 millones para el Fondo Europeo de Competitividad (ECF), +25.000 millones para Horizonte Europa y +9.860 millones para el Mecanismo Conectar Europa. Además, proponen la introducción de impuestos sobre los servicios digitales, las apuestas en línea y los criptoactivos, y la ampliación del CBAM. Por su parte, la comisión parlamentaria SEDE aprobó el informe de opinión sobre la creación del ECF, proponiendo, entre otras, ampliarlo para incluir la protección física, supervisión y reparación de infraestructuras críticas, integrando explícitamente la seguridad de las instalaciones submarinas frente a amenazas híbridas.

Desde el ámbito empresarial, CEOE sigue de cerca y contribuye a los debates sobre la propuesta de la Comisión. Por un lado, el Grupo de Trabajo sobre el MFP, bajo el paraguas de la Comisión de Unión Europea de CEOE, abordó durante una reunión con representantes de la Comisión la arquitectura de la propuesta de Fondo Europeo de Competitividad y el desarrollo de las negociaciones al respecto. Por otro, y junto con los homólogos mediterráneos que conforman el grupo informal Business MED9, se celebró un debate en el Parlamento Europeo para tratar el futuro de la política de cohesión en el marco del MFP desde la óptica de la región.

En el plano de la **política social y de empleo**, cabe destacar la tradicional celebración de la **Cumbre Social Tripartita** previa al Consejo Europeo (18/03) bajo el lema “Inversión para una economía europea dinámica y empleos de calidad”, con los debates centrándose en cómo cerrar la brecha de inversión y reducir las dependencias estratégicas. Fredrik Persson, presidente de BusinessEurope, destacó que para crear una economía dinámica con empleos de calidad en Europa las empresas necesitan un mercado único más integrado, costes energéticos más bajos y menos volátiles, y una menor carga regulatoria. Además, CEOE acogió en Bruselas el acto “**Quality Jobs in Europe – The Business Perspective**”, coorganizado junto con las confederaciones empresariales sueca (SN) e irlandesa (Ibec) y BusinessEurope. El encuentro, estructurado en torno a dos mesas redondas, reunió a representantes de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, asociaciones empresariales y sindicatos para debatir sobre la futura Ley de Empleos de Calidad (segunda mitad de 2026).

Próximas semanas

Las próximas semanas seguirán sin duda marcadas por la evolución de la situación en Oriente Medio y sus eventuales nuevos impactos en la UE. En materia energética, donde se aprecian más directamente los efectos de esta crisis, se espera que la vicepresidenta ejecutiva Teresa Ribera presente (22/04) una Comunicación que, previsiblemente, incluirá el **nuevo marco de ayudas de estado** y las **nuevas medidas para agregar la demanda energética** y favorecer una mejor gestión

coordinada a nivel UE. Esta comunicación precederá al nuevo **paquete energético** que la Comisión presentará en la segunda quincena de mayo (19/05) y que incluirá medidas en materia de seguridad energética y un plan de acción para avanzar en electrificación.

En paralelo, y avanzando con la agenda legislativa de la Comisión Europea, en estas próximas semanas está prevista la publicación de la **Comunicación sobre Mejora de la Regulación e Implementación** (28/04); el **paquete social** (06/05), con un marcado foco en reducir las desigualdades y en proteger a los segmentos más vulnerables de la población; el **paquete de pasajeros** (13/05), integrado previsiblemente los servicios de movilidad digital multimodal, las tarjetas y reservas digitales únicas, y la revisión del Reglamento sobre derechos y obligaciones de los pasajeros del transporte ferroviario; el esperado borrador de propuesta para la **revisión de las Directrices sobre Concentraciones** (abril).

Además, ante el Consejo Europeo informal que se celebrará en Chipre el 23 y 24 de abril, la Comisión ha presentado a los Estados Miembros el borrador de la hoja de ruta **“Una Europa, un Mercado: hoja de ruta sobre competitividad y el mercado único”**, anunciada en febrero por la presidenta de la Comisión Europea. Comprometiéndose a la Hoja de Ruta, Comisión, Consejo y Parlamento se comprometerán “a lograr una Europa unificada, un mercado único, a más tardar a finales de 2027, mediante avances decisivos en los siguientes cinco pilares estratégicos: (i) simplificación de las normas; (ii) un mercado único más integrado; (iii) fomento de un comercio sólido; (iv) reducción de los precios de la energía y descarbonización; y (v) impulso de la transformación digital y de la inteligencia artificial.” Mediante la hoja de ruta, las tres instituciones deberán acordar objetivos y plazos para la adopción definitiva de la legislación clave para la competitividad de la UE (cuarenta y dos textos). El texto se debatirá y finalizará entre los líderes europeos en Chipre esta semana, y deberá ser respaldado también por el Parlamento Europeo.

Finalmente, **BusinessEurope** celebrará el **SME Roadshow** (07-08/05), el ya tradicional encuentro semestral centrado en la competitividad de las PYME que, esta vez, acoge la confederación empresarial portuguesa (CIP) en Oporto. Se prevé que sirva de foro para el diálogo entre el sector empresarial y el gobierno luso, además de una oportunidad para conocer las realidades del tejido empresarial portugués. Todo ello mientras se prepara ya el Consejo de Presidentes (COPRES) que tendrá lugar en Dublín los próximos 21 y 22 de mayo. Desde **CEOE** continuaremos siguiendo y estos debates y trasladando las preocupaciones de la comunidad empresarial española.

Bruselas, 20 de abril de 2026